



Carpeta N° 1884 Año 2008.

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 172 / 2009 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de CARLOS CERDA MORALES RUT N° [REDACTED] ubicada en A. MATTA N° 761 rol de Avalúo N° 196-6 de esta Comuna, acogida a leyes NINGUNA ha sido recepcionada con fecha 09-03-09 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 2170/239 de fecha 12-12-08 / 13-02-09 destinada a PANADERIA-BODEGA.

Se reciben 261,71 m² de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se recepciona primer piso panadería y segundo piso bodega.
- Se Recepciona en virtud del Art. 144 de la L.G.U. Y C.

Temuco, 09 DE MARZO DE 2009.
FECHA


Angelica Navarro
ANGÉLICA NAVARRO OLIVA
— Nombre, Firma del Director de Obras Municipales (S)
Timbre del Servicio

EGS/RMS/SSU/gvn

c.c.Catastro